

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales.—(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5' trimestre  
Fuera de España.... 15' » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico, Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana.

## Servicios

de la Compañía Transatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA, tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraacruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

## SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes epuljo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

**CALENTURAS.**— Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por may r. Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez

## L BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 10 OCTUBRE 1886

## ALICANTE RESIDENCIA DE INVIERNO

INFOME FACULTATIVO sobre el clima de Alicante, redactado por don Vicente Navarro y Alberó, licenciado en medicina y cirujía y cirujano del hospital provincial de San Juan de Dios.

Si el conjunto de variaciones atmosféricas que afectan nuestros órganos de una manera sensible, como la temperatura, la humedad, la presión barométrica, la calma ó el movimiento del aire, su mayor ó menor pureza, etcétera, etc., son otros tantos elementos que toman parte en la formación del clima de cada localidad, los que quedan detallados en los cuadros que anteceden, no pueden ser más favorables para demostrar las ventajas del nuestro. Fijense en ellos las notabilidades médicas, estudien la marcada influencia que puedan tener sobre el ser humano, ya en estado de salud, ya en el de enfermedad, y estamos seguros de que no pasará invierno alguno sin que tengan que aprovecharse de esta ciudad, como de uno de los más grandes medios terapéuticos.

Mucho pudieramos estendernos analizando los cuadros que anteceden y deduciendo consideraciones prácticas ya en absoluto ó fijándonos solo en esta población, ó relativamente ó comparándola con las demás estaciones invernales tan celebradas del extranjero; pero para nuestro objeto bastará con decir: que si la variabilidad en la temperatura, es la presión atmosférica, en la humedad, en las corrientes aéreas, gran tensión eléctrica y segun el Dr. Bockel, el aumento de ozono, son otros tantos elementos generadores de enfermedades, en un país como este, donde las variaciones son ligeras sin ser bruscas, las estremas, menos pronunciadas que en ninguna otra parte, con poca humedad, con suaves corrientes aéreas, sin tensión eléctrica y apenas relevado el ozono, el hombre sano conservará más la salud y el enfermo, no siendo perturbado por los agentes mencionados, ha de conllevar con gran ventajas sus molestos padecimientos.

Este clima caliente y seco de que continuamente disfrutamos constituye á Alicante en estacion de invierno más ónica que sedante, segun la clasificación del Dr. Lombart, y por consiguiente muy favorable para las personas débiles y enfermos crónicos. Sienta perfectamente á los linfáticos y escrofulosos; á los que padecen de catarro en cualquiera de sus mucosas y muy particularmente en la bronquial con secrecion abundante. El asma nervioso, el enfisema vesicular del pulmón, la anemia, la dispepsia y el reumatismo crónico, son tratados bajo la influencia de este clima con grandísimas ventajas. Con respecto á la tisis pulmonar, pudiera decirse de Alicante como decía el Dr. Reyes de la capital de Egipto, es el clima preferible á todos cuantos se pudieran aconsejar. Pero creemos, como en relacion á aquel clima cree Pruner-Bey, que,

salvo algunas excepciones, los tuberculosos, en los cuales la enfermedad no está aun bien declarada, suelen ver desaparecer todos sus fenómenos morbosos con dos ó tres inviernos; más todos los prácticos convienen y la experiencia lo confirma, que no hay caso en que se haya restablecido un enfermo venido de fuera, cuando la enfermedad haya llegado al fin del segundo período ni mucho menos al tercero. Y en general podemos consignar que en las formas asténica pasiva ó torpida no muy adelantados, siempre encontrarán los enfermos grandes ventajas, así como por el contrario, en la forma activa, enténica eretística ó inflamatoria, verán con disgusto que la acción tónica de este clima, acelera y precipita el curso de sus dolencias.

Observen las reglas de una buena higiene los que vengan á visitarnos; usen de vestidos en relacion con esta temperatura, sin emplear los de mucho abrigo, que más bien suelen ser perjudiciales por la facilidad con que aumentan la transpiración cutánea bajo la forma de sudor. Hagan uso moderado de bebidas y alimentos que en general son sanos, nutritivos y reparadores y al observar que muchos vienen creídos de que la alimentación aquí es floja y que deben sustituir esa cualidad con la abundancia, debemos advertirles, que, la Naturaleza tan previsora en todo, ha dotado á cada país de lo que por sus condiciones particulares necesita, y si no quieren pagar sus erróneas creencias con algún cólico ó indigestion, que sigan exactamente los consejos de peritos facultativos seguros de que por ello no tendrán motivos de arrepentimiento.

Concluimos, pues, asegurando que Alicante desde primeros de Octubre hasta fines de Marzo, es de las mejores poblaciones para residencia de invierno, donde los enfermos y personas delicadas encontrarán, sino las distracciones de las grandes ciudades y estaciones invernales aristocráticas, los medios terapéuticos más convenientes para conservar y restablecer la salud; hoteles y fondas que nada dejan que desear, y una temperatura tan agradable, un cielo tan despejado y alegre y un paseo cual ninguno, orlado de variadas flores y de gallardas palmeras junto á la vía férrea, entre las casas y el mar, en el cual y al abrigo del norte la persona más delicada que no tenga precisión de guardar cama, puede recibir la influencia más ó menos directa de la luz solar desde la nueve de la mañana hasta las cuatro ó las cinco de la tarde, y desde cuyo punto, contemplando la vía férrea, el mar y el alambre eléctrico, vehículos de la civilización y del progreso, puede considerarse en directa ó inmediata relacion con cualquier punto del globo.

## ABOLICION DEL PATRONATO

La regente ha firmado un decreto aboliendo el patronato en Cuba.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.º Desde que este decreto sea promulgado en la isla de Cuba,

cesará el patronato establecido por la ley de 13 de Febrero de 1880.

Art. 2.º Los actuales patrocinados quedarán en la situación de aquéllos á quienes se refiere el art. 7.º de la ley citada, y sujetos por tanto á las prescripciones de los artículos 9.º y 10 de la misma.

Art. 3.º Las autoridades cuidarán escrupulosamente de que se observen las prescripciones del art. 4.º del reglamento de 8 de Mayo de 1880, y de que sin pérdida de momento se provea á los nuevos libertos de las cédulas á que se refiere el art. 83 del mismo reglamento.

Art. 4.º Independientemente de la obligación que á los gobiernos impone el art. 73 del reglamento de 8 de Mayo, los que habiendo salido del patronato se hallasen dentro del plazo de los cuatro años á que alude el art. 10 de la ley, deberán presentar cada tres meses al alcalde de la localidad en que residiese la cédula de liberto y el documento que acredite que se hallan con ratas por el trabajo.

Los alcaldes llevarán un registro de los que se hubiesen presentado, y pondrán á los infractores á disposición de la autoridad superior de la provincia para que cumpla lo dispuesto en el art. 10 de la ley de 13 de Febrero y sus concordantes del reglamento de 8 de Mayo.

Art. 5.º Quedan suprimidas las juntas provinciales y locales creadas por el art. 15 de la ley de 13 de Febrero y derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

## ACLARACION DE UNA LEY.

La Gaceta de ayer publica un importante decreto encaminado á aclarar la ley de 1882 reguladora de las relaciones comerciales de la Península con nuestras provincias de Ultramar, evitando con él las nuevas dudas que se pudieran presentar en la aplicación de aquella.

En virtud de dicho decreto, las mercancías procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, trasbordadas de un buque á otro durante la navegacion, no perderán la condicion de directas de aquellas provincias mientras el trasbordo no se verifique desembarcando en tierra. De esta suerte los productos de aquellas islas obtendrán todos los beneficios consignados en la ley del 82, en tanto que en la documentación de embarque conste su origen y que han salido para la Península y el trasbordo aparezca acreditado por el cónsul español del puerto en que se lleve á efecto.

En el razonado preámbulo que precede al decreto de que nos ocupamos, el señor ministro de Hacienda hace una exposicion minuciosa de las facultades con que tropezaba en su aplicación la citada ley y las diversas interpretaciones á que ha dado lugar, originando frecuentes controversias perjudiciales á las relaciones comerciales de la Península con las provincias ultramarinas, por lo cual urgía establecer de una manera clara y precisa el sentido con que aquella debe aplicarse por las tendencias encargadas de su cumplimiento, salvando al comercio

de una incertidumbre que perturbaba sus transacciones.

Demuestra también en el preámbulo de una manera terminante, que la ley á que se viene haciendo referencia fué inspirada precisamente en el único y exclusivo deseo de salvar á nuestras provincias de la crisis que venían sufriendo por fácil salida de sus productos, y no sería lógico suscitarle obstáculos fundados en restricciones há tiempo abolidas, cosa que equivaldría á cercenar ó anular las facilidades y ventajas otorgadas.

Estas y otras consideraciones, basadas en nuestras vigentes Ordenanzas de Aduanas, han movido al ministro á presentar á S. M. el Real decreto, cuyo articulado trascribimos á continuación:

«Artículo 1.º No perderán la condición de directas las procedencias de las provincias españolas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, aunque las mercancías sean trasbordadas de un buque á otro en puerto extranjero durante la navegación si no llegan á ser desembarcadas en tierra, y los productos de las expresadas islas disfrutarán de todos los beneficios concedidos á los mismos por la ley de 30 de Junio de 1882, siempre que en la documentación de embarque conste expresamente su origen y que han salido con destino á la Península, y la operación del trasbordo se acredite con certificación del cónsul español del puerto en que realice.

Art. 2.º Interin no tengan efecto en todas partes lo consignado en el art. 3.º de la ley de 30 de Junio de 1882, la conducción de los productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas podrá hacerse en buques de cualquier bandera, sin que pierdan el derecho á ninguno de los beneficios que por la ley de 30 de Junio de 1882 les fueron otorgados, con la sola excepción del azúcar, que para disfrutar de la libertad de derechos concedida por el Real decreto de 5 de Octubre de 1884, dictado en virtud de la ley de autorizaciones de 22 de Julio del mismo año, habrá de ser conducido directamente de aque- las provincias en buque nacional, como en la misma disposición se establece.»

## LLEGADA DEL SEÑOR CASTELAR A PARÍS

El jueves último llegó á la capital de la república francesa, el eminente orador, nuestro ilustre jefe don Emilio Castelar.

A la hora de la llegada del tren que conducía al señor Castelar, la concurrencia era tanta que no se lograba, sino á cambio de grandes esfuerzos, entrar en el andén de la estación.

A pesar de la confusión que allí había, pude recoger los siguientes nombres de las personas conocidas que esperaban á Castelar: Abarzuza, Calzado y familia, Ollas, Blanco, Real, Deazna, Chassaing, Ulbach, Duvent Micrewirs.

Las sociedades científicas y literarias enviaron comisiones.

El distinguido escritor Mr. Luis Ulbach presida la comision de una de las principales sociedades literarias y estaba encargado de saludar en nombre de todos al señor Castelar.

El señor Castelar llegó con su hermana doña Concha y su secretario particular.

El Sr. Ulbach pronunció una sentidísima alocucion dando la bienvenida, segun decia en ella, al escritor inspiradísimo, al inimitable orador y al político de mayor patriotismo de cuantos luchan en España.

El Sr. Castelar cortestó conmovido ante el brillantísimo recibimiento, dando gracias y diciendo que no sabia de qué modo corresponder á esas muestras de consideracion inmerecidas que le dedicaba la capital de un pais que él admira.

## Alicante y su region

Mañana empezarán los trabajos para instalar en lo que ha de ser plaza del Barrio de Denalúa, una preciosa fuente de la rica agua de la Alcoraya.

Hasta el dia 4 del actual, han sido exportados de los puertos comprendidos entre Altea y Valencia, 14.300.000 kilogramos de pasa, ó sean 500.000 kilogramos más que en 1885.

El Ayuntamiento que felizmente nos administra para bien de propios y extraños, para orgullo de la poblacion y para que se guarde memoria eterna de sus desvelos en materia de instruccion, de aseo, de higiene, de respeto á las leyes etc., etc., acaba de contraer un mérito más. El de que se vayan paralizand todas las edificaciones y, como consecuencia precisa, que suspendan sus ordinarias ocupaciones, los albañiles, herreros, carpinteros y pintores.

¿Cómo puede ser ésto?

Pues de una manera muy sencilla. El Municipio ha creado un arbitrio llamado de puestos públicos que subastó por una cantidad respetable, y es consiguiente que el mismo nombre del arbitrio, indica de una manera bastante clara, que vienen obligados á contribuir todos aquellos espendedores que tienen puesto fijo ó movable en la via pública; es decir, todos los que hacen mercado, exponiendo sus mercancías á la venta; pero si ésto es de tal manera evidente, que no deja lugar duda, no sucede lo mismo con los señores del Ayuntamiento.

Dícesenos, que el impuesto fijado á los yeseros, es de un real por cada carretada Real, que deben satisfacer todos los tratantes ó vendedores que se sitúan en punto determinado de la poblacion, en solicitud de compradores, por que así se encuentran de lleno, en las condiciones del arbitrio que nos ocupa; más no pueden ser obligados de igual manera á satisfacer esa contribucion, los yeseros que no se detienen en parte alguna y hasta sin penetrar en la ciudad, ó penetrando en ella, van directos al punto donde de antemano tienen hecho un contrato.

Ha sucedido ya, venir carros cargados para construcciones al exterior de la capital, y exigirles también el impuesto.

Ahora, parece que se resisten á seguir satisfaciéndolo por creerlo injusto, y al parecer, el señor Alcalde ha conminado con la multa de cincuenta pesetas al que deje de pagarlo; pero aquellos, ante ésta amenaza, han escogido un recurso estremo. Dejar de venir á Alicante.

Entre tanto, las obras se paralizan y se perjudican los industriales y los propietarios.

Y vamos andando. Veremos en qué para éste asunto, que no deja de tener importancia.

El Barrio de Benalúa está convertido en un arsenal. ¡Tal es el número de edificios en construccion!

Segun todas las probabilidades, para las fiestas de Navidad serán sorteadas otras ocho casas entre los accionistas.

Por otra parte, la venta de terrenos contiguos sigue con la misma actividad. Anteayer fueron vendidos 1095 metros cuadrados, estando pendientes de formalizacion, dos parcelas más.

Debido á la iniciativa del concejal don Francisco P. del Pobil, parece que se vá á construir un camino entre esta ciudad y el Cementerio.

¡Gracias á Dios!

Se han ofrecido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 300 palmeras

para el hermoseamiento y adorno de la prolongacion del Paseo de los Mártires. Estas serán trasplantadas dentro de breves dias

Hoy se inaugura la magnífica bodega del Sr. Luis Penalva, á cuyo acto están invitados multitud de personas.

## Noticias varias

—El Sr. Castelar ha enviado á *El Globo* el siguiente telegrama:

«Director de *El Globo*:

Bordeaux 6 (10:35 m.)—Felicite en mi nombre al Gobierno por su acto de clemencia y muéstre como este proceder suyo debe de empeñar á todos los republicanos sin excepcion en una política de propaganda pacífica y de procedimientos electorales parlamentarios. La opinion de aquí, segun he podido comprobar, aplaude con unanimidad el indulto.—*Emilio Castelar.*»

## EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. n.

Edicto del ayudante de Marina de la Comandancia de esta provincia, citando á dos marineros.

Circular de la Administracion de Propiedades é impuestos, recordando las disposiciones que rigen para la venta de los aprovechamientos de los montes de los municipios.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR

Madrid 8 Octubre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Si he tenido la suerte de que mis telegramas de anoche y de esta madrugada, no han sido matilados por la censura del ministerio de la Gobernacion, estoy seguro de que está V. al corriente de cuanto ha ocurrido hasta aquella hora en la laboriosa crisis ministerial.

De provincias se reciben frecuentes noticias de dimisiones de altos funcionarios militares. Ha llamado la atencion pública y en los círculos políticos es objeto de animados comentarios el numerosísimo y brillante cortejo fúnebre que ha acompañado hasta su última morada, esta mañana á las once á los restos mortales del teniente señor Peralta, que falleció en Valdecasas á consecuencia de las heridas que recibió atacando á los sublevados del 19 de Septiembre. En el cortejo fúnebre figuraban muchos generales y una multitud de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos facultativos y clases del ejército, que significaron deseos de rindir un homenaje de respecto al heroismo del difunto.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de indulto de los condenados á muerte por los sucesos del cuartel de San Gil, los cuales saldrán de un dia á otro para el penal á que han sido destinados á cumplir su condena. Algunos políticos comentaban el hecho de que el general Salamanca estuviera ayer tarde paseando por delante de la Presidencia del Consejo de ministros, acompañado de un amigo.

De la visita que hizo ayer á palacio el general Lopez Dominguez, dícese por personas que deben saberlo, que éste, aprovechando la casion que se

le presentará por iniciativa de la Reina, espresó su opinion sobre los acontecimientos del dia, que la Reina, dicen, oyó con marcadas muestras de atencion. En esto parece se fundaban los rumores que en cierto círculo corrieron anoche sobre probabilidades de que Lopez Dominguez fuese llamado á formar Ministerio, si Sagasta no conseguia formarle.

Los ministeriales mas caracterizados critican el que el general Lopez Dominguez haya aplazado su visita á palacio como es costumbre entre los jefes de partido en circunstancias tan extraordinarias como las presentes, añadiendo, que el hecho de que se le concediera hace unos dias su recepcion en la régia Cámara, no es motivo que disculpe dicha visita; pues que al fijársele el dia, no pudo preverse el acontecimiento que embarga los ánimos de los políticos. Citábanse casos semejantes ocurridos á personajes políticos que escusaron su asistencia á la entrevista que les estaba concedida por las especiales circunstancias, en que como hoy atraviesa la politica en el dia que S. M. les señaló para recibirles.

Dícese, que la molestia que causó á varios ministros fusionistas la ida á Palacio del señor Lopez Dominguez, no ha dejado de contribuir á la resolucion tomada por Sagasta de descartar por completo el elemento Lopez Dominguez en sus combinaciones para reconstituir el Gabinete.

Por lo que dejo expuesto, con referencia muy competente, se explica el por qué los íntimos de este general, cuando se les preguntaba si aceptaba la cartera de Guerra para que se indicara á su amigo y jefe, contestaban, que el general Lopez Dominguez era más que suficiente para dirigir una situacion.

Nuestro antiguo compañero en la prensa, D. Francisco Cañamaque, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, es una de las víctimas de la propagacion de la falsa noticia, como dicen algunos ministeriales; del consabido indulto. Pero esta falsa noticia, añaden quienes se suponen estar en secretos, el dia que en las córtes se plantee la cuestion, se sabrá la verdad de lo ocurrido en el asunto, con todos sus pelos y señales, por mas que relato puede molestar á algunos de los personajes de la situacion.

Sagasta ha continuado su tarea. Las conferencias con los prohombres del fusionismo, se han sucedido con frecuencia.

Dícese que el Sr. Sagasta ha tenido una conversacion por telégrafo con el marqués de la Vega de Armijo dándole cuenta de cuanto de importancia sucede. De esta especie de conferencia se habla con diversidad. Las candidaturas del nuevo ministerio, que á cada momento se echan á volar, son también muy variadas.

Se habla mucho de una visita que el jefe de Palacio hizo esta mañana muy temprano á Martinez Campos, con quien conversó breves momentos. Dícese que éste, impulsado por altísimas razones de patriotismo, no esca imará su incondicional apoyo al Sr. Sagasta en las circunstancias presentes, y lo mismo dicen que harán los antiguos centralistas de la situacion.

Hay quien dice que, para mañana, tendremos funcionando el nuevo ministerio y la agitacion política entrará en un período de calma hasta cierto punto; pues los descontentos del desenfado de los acontecimientos, no se resignen á callar.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

Gacetillas

LAS CANAS SUELEN SER GENERALMENTE las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso, por su ineficacia; tan solo el *Acete del Serrallo* y *La Jerezalina*, durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

MÚSICA.—Programa de las piezas que la brillante banda del regimiento de Teuan, ejecutará esta tarde en el paseo de los Mártires:

- 1.º «Sentimientos», paso doble.—Milpáges.
- 2.º «Los Besos», valse de la zarzuela «La Guerra Alegre», arreglada por Vico.
- 3.º «El Delirio», rondó de tiple de la ópera «Lucía di Lammermoor».—Donizetti.
- 4.º Fantasía de «Los Sobrinos del Capitan Grant», arreglada para banda por Vico.
- 5.º «Los Tercios Españoles», paso doble.—Milpáges.

FRESCO COLOSAL.—Se ha terminado los frescos de la pared Norte del gran salón del nuevo Ayuntamiento de Viena, ejecutados por Ludovico Mayer.

Esta colosal pintura tiene de largo 48 piés, representa alegóricamente la llamada. Era redolfiná, esto es, el período trascurrido desde el fundador Rodolfo hasta Alberto III.

A la derecha de este grandioso cuadro se ven los retratos de Rodolfo de Absurgo y de su hijo Federico III, y todos los personajes son retratos de los principales miembros del Consejo comunal de Viena.

UNA HISTORIA CURIOSA.—Un general que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente encargó meses atrás á un artesano de París, una cota de malla á prueba de bala y espada, mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando le fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera con objeto de ver que tal le sentaba.

Luego le dijo:—Supongo que no tendreis inconveniente en que haga una prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestacion, sacó un revolver y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Después hizo el general otra prueba con la espada, y se acostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de diez y nueve mil francos, uno con arreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acababa de pasar.

MEJORAS.—Ayer se procedió á la instalacion de los dos grandes faroles, adquiridos para adornar la escalinata de al paseo de Mendez Nuñez, de cuyo faroles tanto se ha hablado.

PREPARADOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES.—Acete de hígado de bacalao ferruginoso.

- Jarabe de rábano yodado.
- Jarabe de yoduro de hierro.
- Jarabe de clorhidrofosfato de cal y hierro.
- Solucion de clorhidrofosfato de cal.
- Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal y quinina.

Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal hierro y estriguina.

Píldoras restauradoras y otros preparados.

Farmacia del doctor Aguiló, calle Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Variedades

BIBLIOGRAFIA

TIPOS Y TIPEJOS

Este es el título de un libro que elegantemente impreso en Málaga, acaba de publicar el conocido escritor y periodista don Federico Moja Bolívar.

Tienen los artículos contenidos en dicho libro condiciones para poder figurar dignamente al lado de los mejores artículos de costumbres que se han escrito en lengua castellana desde los días del inolvidable Figaro, hasta nuestros días. Esta fué la primera pregunta que se nos ocurrió al comenzar su lectura, y si bien por el pronto no pudimos contestarnos categóricamente, ahora que ya la hemos terminado, y que por ende juzgamos con pleno conocimiento de causa, bien podemos emitir nuestra humilde al par que leal opinion, que, si no parece justa, tampoco podrá tacharse de apasionada por cuanto ningun lazo de amistad nos une con el señor Moja Bolívar.

Los artículos contenidos en la coleccion de *Tipos y tipejos*, casi en su totalidad son muy excelentes. Sin ser tan filosóficos como los de Larra, ni tan artísticamente bellos y acabados como los de Mesonero Romanos, ni tan intencionados y demoleedores como los de Pepe Nakens, reúnen condiciones especialísimas que les hacen muy aceptables y dignos del mayor aprecio.

En primer lugar el estilo del señor Moja Bolívar es, por lo regular, muy limpio y muchas veces elegante; y la prosa tan castiza y tan natural en su sintaxis, que, al leer alguna descripción tan animada como la de *La casa nueva*, ó bocetos tan acabados como el del *Diputado independiente*, *Cualquiera*, ó el de las beatas del titulado *Medallín*, cree uno estar leyendo aquellos deliciosísimos artículos de costumbres, llenos de gracia, agudeza y fina sátira que á tanta altura colocaron el nombre de D. Maria o José de Larra.

En segundo lugar, el señor Moja y Bolívar ha viajado bastante, y esto, unido á su espíritu observador y analítico, le ha permitido hacer retratos tan de cuerpo entero y de tan buena parecido, que, fácilmente, pueden encontrarse sus originales por esos mundos. Tanto es así, que no sabemos qué admirar más en dicha coleccion: si la abundancia y variedad de *tipos y tipejos* ó la exactitud y realidad que resplandece en todos ellos.

En suma: que la obra es digna, bajo todos conceptos, de que sea conocida por todos los que se dedican al cultivo de las bellas letras, y al recomendarla á nuestros lectores, no cumplimos con una fórmula, vulgar ya, por desgracia, en el periodismo, de recomendar todo cuanto se publica, sino en un deber de justicia, que nuestra conciencia nos impone de alabar todo lo bueno y todo lo bello que, por fortuna, aún vé la luz pública en nuestra patria.

Reciba el Sr. Moja y Bolívar nuestra sincera enhorabuena, y esté seguro de

que tendremos un verdadero placer en seguir recibiendo nuevas obras de su bien cortada pluma.

A. M.

ANUNCIOS.

Antonio Bernacer (tienda del Gato). Ultimos artículos recibidos. Queso Gruyere, á 10 reales kilogramo.

Idem de Holanda, crema de la crema, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id.

Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Mortadela embutidas y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 ptas.

Darajuana de 17 litros á 19 id.

Acreditado Jabon de harina jabono á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

Profesor dentista.—D. Felix Rubió, ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza, para todo lo relativo á la prótesis dentaria. Trae baja y coloca dientes y dentaduras artificiales y muelas sueltas, desde 20 reales una. Dentaduras completas, desde 500 reales una en adelante. Vive calle de Calarava, número 16, piso pral.

Se alquila una almacen muy apropiado para bodega. Tiene patio y agua dulce. Darán razón Esplanada, 15, piso primero.

Aviso.—La acreditada zapateria de don Francisco Sanchez, que se hallaba establecida en la calle Mayor, se ha trasladado al paseo de Mendez Nuñez, núm. 7.

Véndese un almacen para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados. Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

Los enfermos.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos, ex alumnos de los Hospitales de París.

Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tónico Rodriguez preparado en la farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

Gran Perfumería de Antonio Guillen Marin, calle Mayor, número 16.

En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabon en perfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo.

Estos artículos son legítimos de Colonia y llevan en el revers de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

También encontrarán la legítima

Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada coleccion en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmin, agua de Barcelona, coldream y brillantina, polveras, borlas y esponjas

Tónico oriental y aceite de bellotas.

En dentríficos, el renombrado elixira pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac, paste real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodant, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas,

Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cavour.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, carucherías, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpidores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinos, polvos y bandolina.

Bisutería, juguetería y caprichosos objetos para regalos.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tísis en primer grado, etc., etc., se curan infaliblemente con los CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor d l Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alooy: Sras. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 9 (12 20 t.)

Sigue la crisis.

Contra los deseos del señor Sagasta insisten en dimitir Montero Rios y Alonso Martinez.

Los izquierdistas creen que Sagasta no podrá formar ministerio dando participacion á contralistas.

Madrid 9 (1'45 t.)

Lacrisis será amplia.

Indicase á Rodriguez Arias para la cartera de Marina.

El general Castillo desempeñará la de Guerra.

Se asegura que hoy quedará resuelta la crisis.

Telégrama del Casino.

Madrid 9 (8'45 t.)

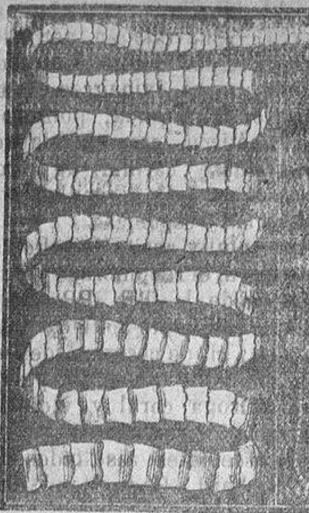
Se dan como seguros, para Gobernacion, Leon y Castillo; Guerra, Castillo; Marina, Arias.

Como probable, para Ultramar, Baguer; Fomento, Navarro.

Quedan Alonso, Moret y Puigserver.

Bolsa: 63-20

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,



**TENIA O SOLITARIA**  
Se expulsa en dos ó tres horas tomando  
*Las Cápsulas tenífugas de*  
**MORENO MIQUEL**  
Medicamento sin rival en el mundo  
Arenal, 2, Madrid.  
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.  
Instrucciones gratis.

**Lombriz solitaria ó ténia.**

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy poco años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido ésto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, una vez voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitations de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sostienen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco; píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE.**

**PÍLDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL  
**DOCTOR FORMIGUERA.**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y hísticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.

**¡No más canas!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — *Mendez Nuñez, 5.*

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

Se venden en la imprenta de este periódico.

SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 30, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloways cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda impureza, contribuyendo á su pureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, deniega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del outis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

**VELOUTINE**

Falso de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestra.

No confundir la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha imitado para que el público se confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «otras» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada «la primera» en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna, antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que «La Margarita» de Loeches, es «entre todas» las conócidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son los más «poderosos purgantes», y la «única» que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**Taller de planchado**

**Marcelo Losada.**

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economia en los precios.

**IMPRENTA Y ENCUADERNACION**

**RAFAEL JORDÁ.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economia. Plaza del Progreso, 5

**SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.**

Los hay de varias clases impresos á numero de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 27 y 29

MADRID

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**

El medicamento más eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito y el estado de pobreza sanguínea.

**VINO DE QUINA SIMPLE**

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.

con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez calle Mayor número 22.